

Diario de Burgos

Año LII / N.º 16.020 / Jueves 15 de Octubre de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

El día 1.º de Noviembre se elegirán los Procuradores en CORTES

GUION INCOMPRESION O TORPEZA

RECIO ha sonado, en el Día de la Hispanidad, el clarín de gloria en el que se proclaman, como adelantados de una espiritualidad que ha sido el símbolo de su fecunda Historia, los pueblos que, junto a España, dieron fe de su estirpe creadora en América o fueron dignos continuadores de su mandato misional y civilizador.

Y en esa feliz coyuntura, conmemoración augusta de obra tan grandiosa, ha aparecido, sin embargo, la voz de Sumner Welles, subsecretario de Estado norteamericano, con unas palabras molestas para Argentina y Chile, pronunciadas en Boston, con motivo de un reciente discurso del político yanqui.

Welles ha querido, sin duda, inflar con ellas cerca de los Gobiernos de ambos países, para incorporarlas a su órbita política. Pero ha olvidado, lo que es esencia de la acción argentina y chilena, modelo de caballerosidad, esquisitez y alteza de miras.

El subsecretario yanqui —y discriminamos perfectamente su carácter político, separándole de cuanto pueda significar expresión del clima espiritual de Norteamérica, en cuya opinión nada ha podido influir el orador— ha cometido un grave error.

Ha sido víctima indudablemente, de un fenómeno imperdonable en un político de su ditura. Y ese fenómeno, llámese como se llame, se ofrece siempre bajo uno de estos dos perfiles característicos: la incompreensión o la torpeza.

En ambos casos, las consecuencias son idénticas. Porque, con su desconocimiento del rango de ambos países, con la ligereza que una torpe expresión tiene en labios de una figura de tan subido relieve como la que Sumner Welles alcanza en la vida pública norteamericana, ha venido a inflar una ofensa a pueblos de tan nobles ejecutorias como el argentino y el chileno, mantenedores de una pureza de procedimientos y una rectitud de conducta admirables.

Welles, repetimos, ha cometido un grave error, que ha indignado, justamente a la Argentina y al Brasil.

Nosotros, que vivimos con el alma siempre puesta en América, a donde se expande nuestra espiritualidad y nuestra savia creadora, es natural que acusamos ese estado de ánimo y censuramos que a él se haya dado lugar por la inconcebible ligereza de un hombre, cuyos labios debieron plegarse ante la honradez y limpia trayectoria de unos pueblos dignos de la admiración de todos.

La representación de los Municipios será designada por los plenos de las Diputaciones provinciales

Jerarquías y jefes de Obras nacionales, junto a empresarios, técnicos y obreros, representarán las actividades sindicales

Los decanos de los Colegios de Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Arquitectos y Veterinarios, reunidos en Madrid, nombrarán por cada Corporación dos Procuradores

Madrid:—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy los siguientes decretos de la Jefatura del Estado:

La representación de los Municipios

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representan a los Municipios.

"En cumplimiento de la ley de Cortes, disposición adicional segunda, Artículo primero.— El día primero de Noviembre a las diez horas, se reunirá en el salón de actos de cada una de las Diputaciones provinciales la elección de un representante de los Municipios de la provincia.

Artículo segundo.— La elección recaerá, necesariamente, en un alcalde o concejal de cualquiera de los Municipios de la provincia, con excepción de la capital, a tenor de lo que dispone el apartado e) del artículo segundo de la ley de Cortes. La votación será mediante papeletas, en las que constará el nombre y apellidos del representante que se propone y la firma del votante, no pudiendo

ningún diputado abstenerse de votar, siendo obligatoria la asistencia de los diputados, salvo causa justificada.

Artículo tercero.— Resultará elegido el que obtenga mayor número de votos. Caso de empate se repetirá la votación entre los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo cuarto.— Del acta del escrutinio, una vez leída ante la Corporación, se hará cargo, como depositario, el secretario de la Diputación, que expedirá al elegido el certificado correspondiente y enviará copia autorizada del acta al Ministerio de la Gobernación y a los distintos Municipios de la provincia, para conocimiento y constancia de la representación municipal en Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

Representantes Sindicales

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre representación sindical en Cortes:

"Para el cumplimiento de la ley de Cortes, disposiciones adicionales segunda, se hace preciso dictar las normas que regulen la convocatoria de la representación sindical para su comparecencia en Cortes.

En su virtud, DISPONGO:

Artículo primero.— Serán procuradores, por razón de su función sindical, el vicesecretario de Obras sociales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el delegado nacional de Sindicatos, el secretario nacional de Ordenación social, Ordenación económica y Obras sindicales; el inspector nacional de Sindicatos, los jefes de las Obras sindicales de Educación y Descanso, Hogar, "Dieciocho de Julio", Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación profesional y Previsión social; el jefe y dos miembros de la Sección de Ordenación social y corporativa del Instituto de estudios políticos; el jefe del Servicio nacio-

nal de Estadística y colocación y los jefes de Sindicatos nacionales de Cereales; Frutos y productos hortícolas; Oliva, Vid, Cerveza y bebidas; azúcar; ganadería; productos colinales; madera y corcho; pesca, piel, textil y confección; vidrio y cerámica; construcción; metal; industrias químicas; combustibles; agua, gas y electricidad; papel, hostelería y similares; seguros; Banca, y del espectáculo.

Artículo segundo.— Serán también procuradores los que resulten elegidos por las Juntas sindicales de los Sindicatos nacionales, a razón de tres representantes por cada Sindicato, uno por los empresarios, otro por los técnicos y otro por los obreros.

Artículo tercero.— Para cubrir los demás puestos atribuidos en la ley a la representación sindical, se reunirá en la Delegación nacional de Sindicatos una Junta extraordinaria formada por los jefes nacionales de Obras y servicios y los de Sindicatos nacionales, presidida por el delegado nacional, la cual elevará al ministro secretario general del Movimiento, la propuesta correspondiente.

Artículo cuarto.— Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las Juntas sindicales nacionales y la Junta extraordinaria de la Delegación nacional de Sindicatos, se reunirán en sus sedes respectivas el día primero de Noviembre a las diez horas. Las actas de la elección y la relación de cargos a que se refieren los artículos primero y segundo se remitirán por el delegado nacional de Sindicatos al secretario general del Movimiento que expedirá a los interesados las certificaciones oportunas.

Artículo quinto.— Si alguno de los procuradores a que se refiere el ar-

ticulo primero resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de procurador correspondiente a la representación sindical será nuevamente cubierto por elección en la forma prevista en el artículo tercero.

Artículo sexto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo séptimo.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo octavo.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Cole-

gios de Abogados de España, a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a

fin de proceder a la elección de representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo noveno.— En el lugar día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentará la presidencia, de entre quienes integre la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo décimo.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo undécimo.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo duodécimo.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo treceavo.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Cole-

gios de Abogados de España, a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a

fin de proceder a la elección de representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo catorceavo.— En el lugar día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentará la presidencia, de entre quienes integre la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo quinceavo.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo dieciséisavo.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo dieciséptimo.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo dieciochoavo.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Cole-

gios de Abogados de España, a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a

fin de proceder a la elección de representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo.— En el lugar día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentará la presidencia, de entre quienes integre la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Cole-

gios de Abogados de España, a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a

fin de proceder a la elección de representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo séptimo.— En el lugar día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentará la presidencia, de entre quienes integre la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo octavo.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo noveno.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo décimo.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo onceavo.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Cole-

gios de Abogados de España, a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a

fin de proceder a la elección de representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo doceavo.— En el lugar día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentará la presidencia, de entre quienes integre la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo treceavo.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo catorceavo.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

El Pontífice recibió ayer a 5.000 personas

Ciudad del Vaticano.— Cerca de cinco mil personas asistieron hoy a la audiencia general que el Santo Padre celebra todos los miércoles. Entre ellos figuraban 800 jóvenes parejas de recién casados, varios centenares de oficiales y soldados italianos, unos 20 militares alemanes y varios peregrinos venidos de Nápoles.

Un discurso del presidente Ríos

Ha dicho que sabrá mantener la dignidad del cargo que le ha sido confiado

Santiago de Chile. El presidente Ríos ha pronunciado un discurso en la inauguración de la sociedad nacional de Agricultura. El presidente habló de política exterior e interior y explicó las razones que le habían inducido a aplazar su viaje a Washington, afirmando que cualquiera que sean los acontecimientos él sabrá mantener la dignidad del alto cargo que le ha sido confiado por el país. Efe.

TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE CASTILLO Y RÍOS

Buenos Aires.— El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho públicos los telegramas cruzados entre el presidente de la Argentina, Castillo, y el presidente de Chile, Ríos. Este lamenta en su despacho no poder responder a la invitación oficial de visitar Buenos Aires, por las razones ya conocidas que determinaron la suspensión de su viaje a los Estados Unidos. Ríos añade que espera poder realizar esta visita en plazo breve.

REGRESA DE CHILE UNA MISIÓN MILITAR ARGENTINA

Buenos Aires.— La misión militar argentina ha regresado a esta capital después de una estancia de seis se-

manas en Lima y en Santiago de Chile. El jefe de la delegación, el inspector general del Ejército, general Gras, ha declarado a la Prensa que se encontraba muy satisfecho del espíritu de cordialidad y de camaradería con que fué recibida la misión, tanto en el Perú como en Chile, habiendo contribuido el contacto personal con los Gobiernos y los medios militares de estos dos países a reforzar los lazos de amistad entre estas repúblicas de América del Sur.— Efe.

LA SUSPENSIÓN DEL VIAJE DEL PRESIDENTE CHILENO A NORTEAMERICA

Buenos Aires.— En los círculos políticos argentinos se sigue con gran interés la situación creada en Chile a consecuencia de la suspensión del viaje a Norteamérica del presidente Ríos, quien ha comunicado al presidente Castillo, que, por ese motivo, no podrá efectuar su proyectada visita a la Argentina al regreso de Estados Unidos. Agrega el presidente chileno que conserva, no obstante, la esperanza de que podrá realizar en breve el viaje a Buenos Aires.

El presidente Castillo ha contestado a este mensaje con otro, también cordialísimo, en el cual "hace suya tal esperanza".—Efe.

Otros dos barcos brasileños han sido torpedeados

Brasil lleva perdidos veintidós navíos

Río de Janeiro.— Los barcos brasileños "Osorio", de 2.730 toneladas y el "Lage", de 5.472 toneladas, han sido torpedeados y hundidos frente a la costa del Estado de Para por la acción submarina del Eje, según anunció oficialmente.

Los naufragios ocurrieron el 27 de

Septiembre y en ellos desaparecieron gran número de personas.

Los supervivientes han sido desembarcados en varios puertos brasileños.

Con estos dos barcos, son ya 21 los que ha perdido el Brasil en la guerra.—Efe.

La Caja de Ahorros Municipal construirá 60 viviendas en edificaciones de cuatro plantas

Se emplazarán en la calle de los Defensores de Oviedo

El Ayuntamiento prestará su apoyo moral y personal a los actos organizados en el homenaje a San Juan de la Cruz

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Ayer celebró sesión la comisión permanente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde de la ciudad don Aurelio Gómez Escolar y con la asistencia de los concejales señores Rodríguez Escudero, Díaz Reig, Moliner, Martínez y López Arroyo.

Leída el acta de la última sesión fué aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos en relación con los dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

Gobierno.— Aprobar el nuevo padrón de la Beneficencia.

Idem la dotación de vestuario a varios guardias municipales.

En relación con el expediente sobre colaboración a los actos organizados por la Junta de Homenaje a San Juan de la Cruz en el IV Centenario de su nacimiento la comisión tomó el acuerdo de ofrecer a dicha junta organizadora el incondicional apoyo moral y personal y la aportación de 500 pesetas para cubrir gastos.

Igualmente se acordó entregar la aportación de 1.000 pesetas en metálico con destino a la suscripción abierta pro-seminario.

Fuó aprobada la cuenta justificada rendida por la Depositaria de las operaciones de ingresos y pagos verifica-

dos durante el tercer trimestre del año actual.

Asimismo se aprobó el proyecto de Presupuesto extraordinario para realizar varias obras con aplicación del producto de los recargos autorizados importando el susodicho presupuesto la cantidad de 1.800.000 pesetas.

Fuó aprobado el dictamen sobre aplicación de los fondos especiales que se expresan para el pago de obras realizadas.

Obras.— Se concedieron numerosas autorizaciones para efectuar diversas obras a otros tantos solicitantes.

En la instancia presentada por do-

ña Pilar Rojo sobre prórroga de la licencia concedida en 15 de Abril último para ejecutar obras, se acordó no conceder dicha prórroga por estimarse carecen de importancia tales obras.

Pasó al pleno la modificación del artículo 108 de las ordenanzas de la ciudad.

Fueron aprobados varios proyectos y presupuestos relativos a obras emprendidas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Paseos y Campos.— Se acordó verificar la demarcación, deslinde y amojonamiento del término municipal por una comisión nombrada al efecto.

Sanidad.— Se concedió a perpetuidad una sepultura en el cementerio municipal de San José a doña Delfina Iraola Aguirre.

Idem diversas autorizaciones para abrir establecimientos en la siguiente forma:

A don Saturnino Sánchez Delgado para abrir una pescadería en la planta baja de la casa número 51 de la calle del Padre Flórez.

A don Jaime Martínez Burgos, para abrir una fábrica de lacas para pinturas y tintas de imprenta en la planta baja de la casa número 29 de la calle de Santa Clara.

A don José González del Pozo, para continuar en el local que ha tomado en arriendo destinado a sastrería en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Miranda.

A don Eugenio Sánchez Velasco, para abrir al público un establecimiento destinado a venta de vinos embotellados o en garrafas, en la planta baja de la casa número 55 de la calle de Santa Clara.

Se acordó participar a don Cándido Burgos Alegre, que se le concederá el oportuno permiso para abrir un establecimiento para la venta de vinos envasados en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Julia Alegria, previo el pago de la cantidad correspondiente y a condición de solicitarlo del Ayuntamiento.

Se acordó encomendar la redacción de un proyecto referente a la construcción de estercoleros, dentro del término municipal a un ingeniero agrónomo.

Con carácter urgente se acordó autorizar a la Caja de Ahorros Municipal para que pueda llevar a cabo la construcción de un bloque de 60 viviendas en edificaciones de cuatro plantas que se emplazarán en la calle de los Defensores de Oviedo.

Leídas las cuentas fueron aprobadas.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de la relación de donativos entregados para las necesidades del Hospital de San Juan y Casa Refugio y cuya lista es la siguiente:

Don Florencio García, horticultor del "Morco" 40 kilos de berza; excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para ropas y prendas de vestir 2.500. (De este donativo ya se dió cuenta en la última sesión); teniente coronel jefe del Grupo de Intendencia con motivo de la festividad de la Patrona del Arma Santa Teresa de Jesús, 500.

Se acordó transmitir las gracias de oficio a los donantes.

Por último se dió lectura a un oficio enviado por el director general de Justicia don Alejandro Gallo, por el que se participa al Ayuntamiento la aceptación de la propuesta que la Corporación elevó a dicho organismo relacionada con la cesión de los terrenos que ocupaba el Penal Viejo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y treinta y cinco de la noche después de una duración de un cuarto de hora.

GASOGENO LUMA

Rapidez en el montaje.
Concesionario BURGOS Continental
Auto S. A.

El concurso caballar de Losa

Conforme estaba anunciado, los días 11 y 12 de los corrientes se ha celebrado en Quincoces de Yuso un concurso comarcal de ganado caballar "losino".

Días antes se desplazaron al Valle de Losa los señores Andueza y Delgado, delegado de Cría Caballar y jefe del Servicio provincial de Ganadería respectivamente, con el fin de proceder a la elección del ganado que por sus caracteres mereciera figurar en el Concurso, así como para organizar lo preciso para dicho certamen, completándose la labor de estos técnicos con la del Jurado calificador que, integrado por veterinarios prestigiosos, oficiales del Arma de Caballería y ganaderos inteligentes, llegó a Quincoces el día 11 por la mañana.

El acto ha constituido un verdadero éxito, ya que no obstante la rapidez con que fué organizado, asistieron más de doscientos magníficos ejemplares, en su casi totalidad yeguas de cría y potras que en breve iniciarán sus funciones reproductoras.

Por los técnicos citados se apreció claramente como el tipo primitivo del caballo de Losa, ha sufrido a través del tiempo, transformaciones varias como consecuencia de los diversos cruzamientos a que ha sido sometido, hasta mejorar de un modo considerable y formar en un gran número de animales un tipo uniforme, armónico de formas y de elevado rendimiento para el trabajo.

Este tipo de caballo, debido al cruzamiento de la yegua del país con Poneys de Gales y Postier Bretón pequeño, razas que durante varios años han venido actuando en las Paradas oficiales establecidas por el Estado en diversos puntos de Losa, marca claramente cual es la orientación que debe imprimirse a la mejora de los Poneys burgaleses (caballos losinos), ya que los productos en cuestión, de pequeña talla pero de gran robustez, amplitud de forros y reducidas extremidades, representan el rendimiento máximo que puede obtenerse de la cría caballar en una zona de clima extremadamente frío y de unos pastos muy finos pero escasísimos como consecuencia de la naturaleza rocosa del terreno.

Fuó motivo de calurosos y merecidos elogios la docilidad exagerada que muestran estos animales de monte en contraste con su temperamento inquieto y nervioso, condiciones que hace más estimables nuestros Poneys, ya que a su voluntad para el trabajo unen una gran resistencia para el mismo, así como una perfecta adaptación a todos los medios, puesto que la crudeza del propio hace que mejoren grandemente al ser trasladados a otras de condiciones ambientales, por lo general más favorables.

Como exponente de la gran vitalidad de esta raza, se vieron yeguas de 24 y más años de edad que habiendo dado durante su dilatada vida 16 productos no era obstáculo para que se conservasen admirablemente al extremo de continuar siendo aptas para la reproducción y sin que ningún signo ni lesión exterior hiciesen denotar la edad tan avanzada que tienen.

El día 12 llegaron a Quincoces, en el coche oficial de la Excma. Diputación provincial su presidente don Julio de la Puente Careaga, acompañado del Gestor de Villarcayo y Presidente de la Junta de Fomento Pecuario señor Bienes y del jefe del Sexto Depósito de Sementales don Federico Alvaro.

Dichas autoridades, elogiaron las condiciones de los ejemplares pre-

miados, de los que se obtuvieron varias fotografías que en unión de una Memoria sobre las características de nuestra raza caballar, serán elevadas a las Direcciones Generales de Ganadería y Cría Caballar, solicitando al propio tiempo el apoyo que esta importante rama de nuestra ganadería provincial reclama, mediante la adquisición por el Estado de sementales de las razas adecuadas como mejorantes, que integrando las paradas oficiales de Losa permitan continuar y aún mejorar el tipo descrito que cada día muestra mayor aceptación en las ferias.

Como epílogo del Concurso se procedió al reparto de premios, que ante el número y calidad del ganado presentado excedieron de los señalados en el programa, completándose, además, con la concesión de uno de concurrencia a cada ejemplar inscrito y que anteriormente no había sido premiado. Esta decisión de la Comisión organizadora motivó general satisfacción entre todos los concursantes. Terminada la entrega de premios, el presidente de la Diputación señor Puente Careaga, pronunció desde la tribuna presidencial unas cálidas y elocuentes palabras ante el numeroso público congregado haciendo patente el interés que las entidades Organizadoras todas sienten por la mejora de la ganadería Losina, expresando que este acto no será aislado sino que espera poderlo continuar con otros que demuestren prácticamente el interés que la Diputación provincial siente por las cuestiones del campo burgalés.

Terminó reconociendo su gratitud al Sexto Depósito de Sementales, Junta de Fomento Pecuario, Cámara Oficial Agrícola, Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Sindicato de Ganadería y Colegio de Veterinarios que activamente y en estrecha unión colaboran en esta obra, así como al Ayuntamiento de la Junta de Oteo y en general a los ganaderos todos que con su aportación han contribuido a dar esplendor al Concurso. Al final de su discurso el señor Puente Careaga fué muy aplaudido.

DIARIO DE BURGOS amablemente invitado y que se hallaba presente en el Concurso, una su felicitación a las muchas que las Entidades Organizadoras reciben por el resultado de su simpática obra de mejora ganadera llevada a cabo en la provincia con tanto éxito.

GOBIERNO CIVIL

Un donativo del Cuerpo de Intendencia

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de esta capital, con motivo de la festividad de su Patrona Santa Teresa, han hecho entrega a este Gobierno Civil de la cantidad de 500 pesetas con destino a la Obra de Auxilio Social.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Freio de los artículos cuya distribución comenzará el día 19 de Octubre
Aceite, 250 gramos por persona al precio de 125 pesetas ración, contra cupón número 18 del pliego correspondiente.

Puré, 250 gramos por persona al precio de 055 pesetas ración, contra cupón número 29 del pliego de "Varios".

Chocolate, 100 gramos por persona al precio de 080 pesetas ración contra cupón número 30 del pliego de "Varios".

Los detallistas del ramo de coloniales pasarán por estas oficinas mañana viernes, día 16, y horas de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

Esta distribución terminará el próximo día 26 de Octubre.

ASUNTO DEL DIA

Vendo veinte pisos, llave en mano, cuatro habitaciones y cuarto aseo, nuevos y bien soleados, en 25.000 pesetas.

Compra-venta fincas. Saenz de Santa María. San Juan, 65.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
Cafu-Calvo, 18. Teléfono 1341

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 6.
Vitoria, 9, 2º. Burgos.
Teléfono, 2218.

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 3 y de 4 a 6.
Santander, 19, 2º. Teléfono 1532

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA MAZ Y SAB
Plaza. San Juan de los Rios. Teléfono 2006

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. - ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1º.
Teléfono, 2370.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZU
PULMON Y CORAZON-RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4º.
de 11 a 2 y de 4 a 6. - Teléfono 1735

J. Sánchez Díaz
CERQUEJE, NARRIS Y OJOS
General Santocildes, 10, 1º.
Consulta de doce a dos y de tres a cinco.
Teléfono 1247

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro.
Teléfono, 1761. Burgos

Vicente Beate
Partos y Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2º, izquierda.
Teléfono 1423

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria 19, primero, izquierda
Consulta diaria, de 4 a 5

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTA:
Sábado, de 11 a 3 y de 3 a 6
Calle de Santander, número 8, cuarto, centro. BURGOS

Gutiérrez Sesma
Médico especialista
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Almirante Bonifaz, 19. Tel. 1406

Antonio Alberdi
MEDICINA INTERNA
Especialista en niños
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a San Juan 63, piso 2º. Teléfono, 1414

Sanatorio
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PIEDRAS 43. - Teléfono, 2002

Notas de Educación Nacional

Mutualidad Escolar Burgalesa

Se ruega a todos los maestros de esta ciudad y sus barrios tengan la bondad de concurrir el próximo día 16, a las seis de la tarde, a los locales de la calle de San Pablo de la Escuela Graduada aneja a la Normal del Magisterio Primario de esta capital, con el fin de proceder a la distribución de algunos fondos de la Mutualidad arriba indicada.

Las nieves y las lluvias dificultan las operaciones en Laponia

Berlín.— La oficina internacional de informaciones anuncia, en relación con la situación bélica, que en el frente de Laponia, los combates se ven considerablemente dificultados por las lluvias y las nevadas. Se anuncian también grandes lluvias en otros sectores del frente septentrional y central. Estas lluvias son precursoras de los barrizales del otoño.

En el frente del Don, los intentos de ataque locales soviéticos han fracasado y el enemigo ha sido rechazado hacia sus posiciones de partida con graves pérdidas. En el curso de estos combates, cinco carros de asalto pesados quedaron inmovilizados ante las líneas alemanas.

El jefe de una compañía de antitanques disparó personalmente un cañón de la DCA, bajo el violentísimo fuego de la defensa enemiga. En el curso de esta operación resultó tan gravemente herido que perdió el ojo izquierdo por un proyectil de infantería. A pesar de esta grave herida, permaneció en su puesto cerca del cañón pronunciando estas palabras mientras disparaba: "Les haré más saber que se ve perfectamente con un sólo ojo. Después de un breve duelo de artillería, cuatro carros de asalto quedaban incendiados."

La victoriosa batalla de cerco del Ladoga fué una de las más importantes del sector septentrional

En Stalingrado está siendo arrasado por las armas alemanas el único barrio que se halla en poder de las tropas rojas

Berlín.— En la zona Norte del frente oriental, al Sur del lago Ladoga, donde se libró la gran batalla de cerco recientemente terminada, declara la agencia internacional de informaciones— las operaciones llevadas a cabo por un regimiento de infantería alemana han permitido mejorar las posiciones propias, adelantándolas desde el terreno de bosques y pantanos, a un suelo firme.

La limpieza casi ultimada ya del terreno que fué campo de batalla, prosigue la información, ha evidenciado que aquella batalla de cerco ha sido una de las más importantes del sector septentrional; el terreno, en que sólo algunas fajas resultaban impracticables, se prestaba desde luego, a una operación de cerco como la que se ha llevado a bien, pero el mérito especial del mando alemán consiste en haber realizado los movimientos decisivos de cerco sin que el enemigo se diera cuenta de ellos.

Durante varios días se alimentó, con toda intención, la ilusión de los rojos de que sus particularmente bien equipadas formaciones de ataque, iban a poder llegar al Neva y, así, forzar el cinturón de cerco de San Petersburgo; pero en las alas del dispositivo se hallaban preparadas divisiones alemanas escogidas, que en rápido movimiento enlazaron a espaldas de los rojos y dejaron copadas las seis divisiones y nueve brigadas que, en sus vano intentos por romper el cerco, y escapar al inevitable aniquilamiento, aceleraron ellas mismas su casi total destrucción, quedando en poder de los alemanes cuantos de aquellas fuerzas escaparon a la muerte y todo el material de las mismas, con carros y demás vehículos, intacto en una buena parte. No faltan tampoco en el botín abundantes municiones, ya que, como se ha consignado, las tropas de referencia, disponían de excelente equipo.

LA SITUACION DE STALINGRADO

En Stalingrado —sigue diciendo la oficina de Información— el barrio industrial, único que queda en poder de los soviets, se ve cada vez más arrasado por el incesante bombardeo de los stukas y de la artillería pesada y ultrapesada alemana; de las ruinas en que están concentradas las tropas soviéticas regulares, mezcladas con formaciones de milicia-

Nuevo Café-Bar CANDELA

Hoy a las tres de la tarde y 11 noche Actuación del mago de magos

OREMOR

Y la gran bailarina Yolanda Mark

A las 7:45 gran función dedicada a las familias

Ciento cincuenta y tres mil toneladas hundidas por los alemanes en el océano Atlántico

Desde Terranova hasta el Cabo de Buena Esperanza

Comunicado especial del Gran Cuartel General del Führer:

"El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Los submarinos alemanes han destruido de nuevo a buques de transporte de tropas enemigas, desarrollando una gran velocidad y mostrándose muy eficaces. Han hundido a lo largo de la ciudad de El Cabo, al buque británico "Orcades", de 23.456 toneladas y entre Freetown y El Cabo, al buque anglo-canadiense "Duchesse of Atholl" de 20.119 toneladas. Estos dos buques de pasajeros, habían sido dedicados al transporte de nueve mil hombres con armas y equipajes al Egipto

Willkie informa a la Casa Blanca

Washington.— Wendell Willkie llegaría hoy a esta capital, procedente de Minneapolis, en lugar de ir a Nueva York como tenía proyectado en principio. El viaje a Washington obedece a la necesidad de informar a la Casa Blanca.—Efe.

y al Oriente medio. En las mismas aguas, otros dos buques que desplazaban en junto 17.425 toneladas, han sido hundidos. En resumen el enemigo ha perdido frente a la costa occidental del Africa del Sur, otras sesenta y un mil toneladas.

Siguen los bombardeos incesantes sobre la isla de Malta

Berlín.— Los poderosos ataques de la aviación alemana contra Malta han proseguido sin interrupción el día 13 de Octubre. Bajo la protección de importantes formaciones de cazas, los aviones de combate y en picado, han arrojado bombas de calibre pesado, contra las bases aéreas británicas de Lucca, Halfar y la Venezia. Las formaciones de bombardeo y cazas alemanes han atravesado la barrera establecida por la DCA británica para efectuar sus ataques. Según las últimas informaciones, los cazas alemanes han derribado 13 aviones de caza británicos, el martes, sin sufrir pérdidas propias.

go ha perdido frente a la costa occidental del Africa del Sur, otras sesenta y un mil toneladas.

Aún cuando las tempestades son excesivamente violentas y constantes no han dificultado las operaciones de otros submarinos que han hundido en el Atlántico del Norte con voyes destinados a Inglaterra pesadamente cargados y fuertemente protegidos y tras combates excesivamente duros que duraron varios días. Resultaron hundidos 14 buques con desplazamiento de 32.000 toneladas.

Otros dos barcos han resultado averiados por la acción de los torpedos. El adversario ha perdido, pues, en los últimos cuatro días, desde Terranova al cabo de Buena Esperanza, por la acción de los submarinos alemanes otros 18 buques con un desplazamiento total de 143.000 toneladas.

En el curso de estos combates contra convoyes en el Atlántico del Norte, el submarino del teniente de navío von Trojer, va hundiendo 8 barcos con 47.000 toneladas. Efe.

FORMACION NAVAL INTERCEPTADA

Londres.— El Almirantazgo comunica: "Esta mañana nuestras unidades de superficie interceptaron una formación enemiga, compuesta por cinco lanchas torpederas, que navegaban por el mar del Norte. Según parece, ha sido hundida una lancha y averiadas otras dos. Nuestras unidades no sufrieron pérdidas ni daños".—Efe.

COMUNICADO DEL MINIS TERIO DE MARINA YANKI

Washington.—El Ministerio de Marina facilita el siguiente comunicado:

Extremo Oriente.— "Los submarinos norteamericanos que operan en estas aguas anuncian los resultados que se citan a continuación: Un crucero pesado, un mercante de mediana tonelaje, otro más pequeño, un petrolero, hundidos seguros y un petrolero armado, hundido probable; un gran petrolero, un mercante de mediano tonelaje, averiados seguros y otro petrolero, averiado probablemente.

Estas cifras, junto con las demás ya publicadas por el Ministerio de Marina, elevan a 123 el número de barcos japoneses destruidos o averiados en aguas del Pacífico por los submarinos norteamericanos, desde la batalla naval de Pearl Harbour".

El delegado nacional de Prensa en Almería

Málaga.— El delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, ha salido a las cinco y diez de ayer tarde con dirección a Almería, terminada ya su visita de inspección a los periódicos locales "Sur", "La Tarde" y la "Hoja del lunes".

Por la mañana, y acompañado del delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y directores de los periódicos locales, recorrió los diferentes monumentos y lugares típicos de la ciudad. Más tarde, recibió al director de "El Telegrama del Rif" llegado anoche de Melilla. Antes de partir para Almería asistió a un acto íntimo con los directores y redactores de la Prensa local.— Cifra

Almería.— A las nueve y media de esta noche ha llegado a esta ciudad, procedente de Málaga, el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, acompañado de su secretario particular, camarada Joaquín Velasco. Salieron a esperarle a Adra el jefe provincial accidental del Movimiento, delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, delegado provincial sindical, y director del diario "Yugo".

A las ocho y media de la noche llegó a Adra donde fué acompañado por las autoridades y jerarquías. Una hora después hizo la entrada en la capital. En la Jefatura provincial de Almería le esperaban el gobernador civil interino, alcalde accidental y delegados de todos los servicios de la Falange. Descansó algunos momentos en el despacho oficial de la Jefatura, departiendo con todos e interesándose por diversos problemas locales y de la provincia. Después se trasladó a pie al hotel. Esta noche visitará la redacción y talleres de "Yugo" y mañana asistirá a los actos organizados por la Sección Femenina, con motivo de la fiesta de su Patrona Santa Teresa.—Cifra.

HIMMLER

se entrevistó con el Duce

Roma.—Himmler jefe de la policía alemana, ha realizado estos días una visita privada a Roma, siendo huésped del Gobierno fascista. En el curso de esta visita, Himmler fué recibido por el Duce con el que sostuvo una extensa y cordial conferencia. Efe

Las tropas germanas ocupan en el Cáucaso nuevas crestas y elevadas posiciones

Exitos de las armas del Reich en todo el frente Este

Gran Cuartel General del Führer. Comunicado alemán:

"En el Cáucaso, en la carretera

Escuela de Periodismo

Madrid.—El próximo sábado día 17 de los corrientes, a las ocho de la tarde, y en el domicilio de la Escuela, Ayala 5, dará una interesante conferencia el camarada Federico Izquierdo Luque, voluntario de la División Azul, sobre el tema "La Hoja de Campaña por la División Azul".

Intensa actividad aérea en todo el frente africano

Un barco que transportaba cuatrocientos prisioneros ha sido hundido por un sumergible inglés

Roma.— Comunicado italiano:

"En el frente de Egipto los cazas alemanes han derribado tras duros combates aéreos a nueve aviones enemigos; otros dos fueron destruidos por la artillería de la DCA. La aviación enemiga efectuó anoche una incursión contra Tobruk en el curso de la cual fué derribado al mar uno de los aviones asaltantes. Bombardeos del Eje han continuado sus ataques contra los aeropuertos de Micaba y de Halfar con resultados bastante notables. Los cazas de escolta libraron combates contra fuertes formaciones de Spitfires, derribando a 19 de ellos. Cuatro de nuestros aparatos

que va de Maikop a Tuapse las tropas alemanas, apoyadas por formaciones aéreas en picado y de destrucción, han tomado al asalto nuevas crestas dominantes y elevadas posiciones. Más de 100 puntos de apoyo, fortificados, han sido ocupados en un sector, por una sola división.

En Stalingrado y en el frente del Don, algunos contraataques y operaciones ofensivas de los soviets han sido rechazados.

Al Este del Volga, los bombardeos han atacado en horas diurnas, a convoyes de tropas y de material, soviético. Ha sido hundido en el Volga, un barco mercante de tonelaje medio.

En el frente del Don, los cazas italianos han derribado dos aviones enemigos, sin sufrir ellos ninguna pérdida.

En el sector central del frente, con ocasión de la destrucción de un punto de apoyo enemigo, sesenta y cuatro casamatas han sido ocupadas y se han hecho varios prisioneros.

En el golfo de Finlandia, los aviones de caza efectuaron ataques, a escasa altura, incendiando a un cañonero soviético.

En el ataque contra las bases aéreas de la isla de Malta efectuado ayer los bombarderos alemanes, lograron fuertes destrucciones y grandes incendios. En violentos combates aéreos, los cazas alemanes de escolta, derribaron a 13 aviones de caza británicos, sin sufrir pérdidas propias. Un bombardero alemán no ha regresado.

Bombarderos ligeros alemanes obtuvieron ayer en el curso de una operación efectuada por sorpresa éxitos,

Nuevo embajador japonés en Portugal

Tokio.— Moritō Yama, ex-cónsul general del Japón en Nueva York, ha sido nombrado ministro en Portugal. Su predecesor en este cargo Shinichi ha sido designado para el mismo puesto en Vichy.

Simultáneamente el Ministerio de Asuntos Exteriores ha nombrado a Kazuji Komoyama, secretario del ministro citado, consejero de Embajada en Kuibichief, en sustitución del consejero Miykkava, que regresó recientemente a Tokio. Efe

Teatro Avenida

Compañía de Alta Comedia de Manuel París

Primera actriz Maruja García Alonso

Hoy a las 7:15 y 10:45

Reposición de la obra en tres actos Los intereses creados

Insuperable creación de esta Compañía

Pregón de la Falange

Falanges Juveniles de Franco

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a las Falanges Juveniles de Franco, comprendidos en la edad de once a quince años, exclusivamente, que hoy jueves, a las siete y media de la noche, deberán presentarse completamente uniformados en nuestras oficinas, Hotel Paris, piso cuarto.

Vieja Guardia

Con el fin de recoger un documento que les interesa, relacionado con la Vieja Guardia se encarece a los camaradas de la siguiente relación que pasen por la Secretaría Provincial del Movimiento (Palacio del Gobierno) cualquier día hábil.

Ignacio Sancho Ortigosa, Bienvenido Barrios Rueda, Ramón Alonso Macho, Emilio Antón Crespo, Lucio Moro Pascuas, Alberto Manero de la Fuente, Lucio Moro del Val, Manuel Arnaiz Velasco, Hermógenes Bica Fernández, Angel Ortega Mur, José Luis Inclán Bolado, Filemón García Bravo, Sinforsoso Saiz Martínez y Juan Mateo Santos.

Información sindical

SINDICATO DE LA PIEL

Se pone en conocimiento de los fabricantes e industriales que tratan las pieles de conejo, incluso los dedicados a la elaboración de pelo utilizado en sombrería, hilaturas, fieltros, peleterías etc. se personen en esta Delegación Provincial de la Piel a los efectos de inscripción en el censo profesional, advirtiéndose que de no inscribirse, perderán ciertos derechos que pudieran surgir.

Hermanidad Sindical de labradores y ganaderos

Se pone en conocimiento de todas las Delegaciones que pertenecen a la Demarcación de Burgos, que habiendo comenzado ya la distribución del Sulfato de Cobre para la desinfección de semillas, puedan pasarse por esta Delegación Sindical Local para recoger el VALE correspondiente previa justificación de los quintales métricos reservados para la siembra.

Concierto-baile

Hoy, jueves, tendrá lugar en el Salón Buenos Aires, de siete a diez de la noche el concierto-baile organizado por "Educación y Descanso" para sus socios y productores sindicados en la C. N. S.

Las invitaciones pueden recogerse previa presentación del carnet, en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria 22).

Coliseo Castilla

Otro gran espectáculo ofrece la Obra Sindical de Educación y Descanso completamente gratis a los productores sindicados a la C. N. S.

Se trata en esta ocasión de la presentación del Mago de Magos "OREMOR" con su maravilloso espectáculo de altas ilusiones y cuyos trabajos han sido admirados en los mejores teatros del mundo.

Su actuación tendrá lugar el viernes, a las diez y media de la noche, en el Coliseo Castilla.

Completará el programa la proyección de una bonita película.

Los productores sindicados a la C. N. S. podrán retirar sus localidades en el Centro Recreativo de la Obra (Vitoria 22), previa presentación del carnet y tarjeta de espectáculos del mes de Octubre.

Frente de Juventudes

Todas las camaradas flechas azules que tienen que verificar el paso a Sección Femenina se presentarán en las oficinas de esta Delegación provincial, hoy, día 15, de cinco a seis de la tarde, para enterarlas de un asunto que las interesa.

Burgos por San Juan de la Cruz

Por Fray Bruno de S. JOSE

Per DIARIO DE BURGOS está el lector enterado del Homenaje que nuestra provincia y su capital preparan para conmemorar el IV Centenario natal de San Juan de la Cruz.

La primera noticia histórica que relaciona al Santo con Burgos, casi le es adversa. Era por los últimos años de la vida de aquella peregrina del reino de Dios, ambientándole en Es-ñapa, la M. Teresa de Jesús. Acabada la fundación de Madres Carmelitas de Soria fuese por Segovia a Avila para fundamentar detalles de su reforma y más ocasionalmente por dírimir y componer algunos litigios familiares ocurridos a la muerte (26-VI-1582) de su hermano don Lorenzo. Precisamente allí estaba San Juan de la Cruz al acecho de su llegada, después de muchos años de quererle mucho y no haberse visto con intento de llevarla a la fundación de Granada. No se halló la Madre en aquella tierra de paraíso y del buen humor tan enhorabuena. Pero, ya vieja y achacosa desde siempre, frente al "famoso" frío de Burgos, aquella invitación de su tan amado Fray Juan... fué una tentación suma para la M. Fundadora. Pero había dado su palabra. Dios aventó su miedo al cacareado invierno de Burgos y, noble, obediente y animosa, vino a Burgos y entró en nuestra capital inundada por el Arlanzón el 20 de Enero de 1582, año final de su vida en la tierra.

Pequeño lance intencional que no podemos cargárselo al Santo como deuda. Abarcaron los dos Reformado

res ambos polos de España, Norte y Sur, con aquella amplitud de ideales y vigor en el empeño que les hace tipos castellanos, genuinos padres de la Patria por la fecundidad que su vida y obras tuvieron en la generación de nuestra entraña: la espiritualidad española. Por esta razón capital, Burgos "caput castellae" debe apadrinar la IV conmemoración centenaria del nacimiento de San Juan de la Cruz.

La Historia, archivo de la tradición, y por eso enseñanza y ley del futuro, nos impele a distinguírnos en estos laudos Sanjuanistas, en que rivalizan todas las provincias de la nación.

Puedo anticipar que no nos aventajarán. Burgos, más que otra capital, lleva muchos lustros de apostolado Sanjuanista, que no ha sido baldío ni menguado.

Entre estos heraldos del Doctor Místico debe figurar el hoy excelentísimo y reverendísimo padre Angel María Pérez Cecilia de Santa Teresa, Arzobispo titular de Neo-Patras, por el hecho máximo de haber sido el fundador y primer director de "El Monte Carmelo", revista y tipografía de nuestra ciudad. Su revista, aún en curso de publicación, apareció con el siglo. Es la más de las carmelitanas, así como de las de carácter ascético-místico de nuestra Patria, ha servido de página abierta a todos los cultivadores de esta más alta Sabiduría y de palenque de disputas sobre cuestiones místicas, máxime en los últimos años, portavoz de todas las en-

señanzas de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz; señorío de las mejores plumas del Carmelo reformado, casi todas de religiosos conventuales del Carmelo de Burgos y en su mayoría nativos de esta ciudad y su provincia. Cuanto ello entraña debe al venerable Arzobispo, que en los mejores años de su vida inició esta empresa de dar a conocer "El Carmelo... el espíritu de... Teresa y Juan de la Cruz, su prodigiosa fecundidad que en ondas de ciencia, de santidad y de vida, se extiende y lo abraza todo...", como declaraba en el artículo matriz e inicial. Todos cuantos después hemos formado en "El Monte Carmelo" somos discípulos de Monseñor.

Sería injusto dejar en el anónimo a los Padres Eduardo de Santa Teresa, Gerardo de San Juan de la Cruz, primer editor sanjuanista de este siglo, Claudio de Jesús Crucificado, co-mentador el más constante del Santo Doctor, Eugenio de San José, mártir de la revolución; antiguo profesor de Ascética y Mística en el Colegio Internacional de los Carmelitas en Roma, que publicó trabajos meritorios y profundos sobre la "Subida del Monte Carmelo" Sabino de Jesús, autor del "Bosquejo literario de San Juan de la Cruz", cuyos artículos ha reunido en tomo aparte, etc...

Otra empresa de apostolado sanjuanista es la editorial del mismo título, la primera por antigüedad y beneficio cultural de todas las actuales del Carmelo. También Monseñor Angel María llenó algún anaquele con sus libros, sobresaliendo entre los de San Juan de la Cruz la "Suma espiritual", que lo es en verdad, precedida de un prólogo con fleitez de pensamiento y sabor de estilo clásico, más la edición de las "Poesías" del autor del "Cántico Espiritual".

Pero la obra ingente y cumbre crítico-literaria es la del M. R. P. Silverio de Santa Teresa, hoy primer definidor General de la Orden en Roma, editor máximo y moderno de las obras de San Juan de la Cruz en cinco grandes volúmenes en cuarto mayor, el primero de los cuales es una biografía del Santo, principalmente en lo que atañe a su formación científica, bibliográfica y crítica textual de sus obras y valoración de su doctrina. Es el editor maestro de la Biblioteca carmelitana, a la par que de la meritoria y laureada Historia del Carmelo Descalzo.

Más diminuta en volumen pero más copiosa y divulgada es la edición, estilo breviario, de las obras del Doctor Místico, que lleva dos ediciones, del P. Silverio y otra anterior por el P. Eduardo, cuyos ejemplares se han repartido por todo el Mundo, superando, por mejores, a las publicadas por otras editoriales de más renombre y vida comercial. A esta labor no puede compararse ninguna otra en el apostolado sanjuanista y como hecha en Burgos y por carmelitas burgaleses a conciencia afirmaba en las primeras líneas la primacía de Burgos en la glorificación de San Juan de la Cruz.

Citemos también con elogio y complacencia la editorial de "Obras de San Juan de la Cruz" de Clásicos Castellanos, preparada y prologada por el archivero de nuestra Biblioteca Provincial, señor Martínez Burgos.

Algunos superviven de los que actuaron en las solemnidades del III centenario de su muerte, a quienes hemos oído relatar jubilosos la esplendor y concurso habidos. A los de nuestra generación no nos cabrá ocasión más propicia de honrar a este eximio Santo, ante quien, si exceptuamos a Santa Teresa, todos los demás son bachilleres de esperitua-lidad. Que pueda decirse, en síntesis del homenaje anunciado durante Octubre y Noviembre: "Burgos por San Juan de la Cruz".

Del discurso del Generalísimo:

"Estaban justificados el ceño y la violencia cuando no existía otro camino para salvar a España, cuando estábamos en la brecha; pero recobrada la nación, triunfante nuestro Movimiento, proclamada y en ejecución nuestra doctrina, la obra tiene que ser de amor y apostolado; intransigentes, sí, en la defensa de nuestra verdad, pero amorosos en su predicación."

SANTA TERESA DE JESUS

Nuestra Santa

Por Manuel AYALA

Maestro de Ceremonias de la S. I. C. B. M.

(Conclusión)

De esta potente psichis, de esta vigorosa ideología, surge una recia fórmula de expresión, que viene a enlazar la personalidad de la Santa con las inmarcesibles glorias literarias de nuestro Siglo de Oro. Ella, que escribió los recónditos secretos de la ciencia divina, necesitaba un elemento para exteriorizarlos, y en creador esfuerzo produjo ese lenguaje de nuestros clásicos, puro y hermoso que alumbraba la tierra con claridades de cielo sereno y humano, que refleja la reverberación de lo infinito, real y tangible, que profundiza los abismos, contemplativo y estático, que revela inmenso dinamismo, expresivo y vibrante, que realza la pobreza del síelo, sonoro y rotundo, que nos transmite el eco del Omnipotente, mesurado y natural que participa de la naturalidad del ecuaníme temperamento castellano.

Porque lo nuestro, lo castellano, lo español, es todo naturalidad, que engendra el sano realismo.

Acá en España, aún a vueltas de las más desatadas locuras del gongorismo y conceptismo, la discreta naturalidad arraigaba tan hondamente en nuestro espíritu, que el realismo seguía tan lozano como en los periodos de la Celestina, de los místicos y de la picaresca.

Ese desprecio de lo de acá abajo, ese volar hacia lo alto y mirar las cosas todas con el desdén de un alma grande, ensorbecida y engreída si se quiere, ese lanzarse a las más estupendas aventuras, rompiendo por todas las dificultades, es el alma de nuestros místicos, lo mismo que de nuestros pícaros, de nuestros descubridores de las Américas como de nuestros guerreros de Italia y de Flandes, es el alma de la raza. Lo que es el Quijote, el caballero limpio

y sin tacha, en la caballería, eso es Santa Teresa, en el Claustro. Sólo que (como ingeniosamente observara I. Cejador) Don Quijote no graceja ni ríe jamás; porque los locos no ríen ni gracejan, y los santos y santas, sí.

Santa Teresa de Jesús, fuera de su discreción más que de mujer, escribía como escribiera una ingenua colegiala, primeriza en eso de tomar la pluma. No le acucia el deseo de enjaretar periodos redondeados, cuadriláteros, ni de entonar la gama de colores en su cuadro, de forma que resalten y reverberen las luces de entre las sombras, ni de retornar la frase, ni de alambicar los conceptos en brillantes paradojas mirándolos por las diversas facetas. Deja caer su pluma al desgaire y, sin el menos asomo de pretensión ni pedantería, las mismas sencillas palabras y candorosas frases que salían de su boca en la familiar plática de dueña castellana. El artificio, no ya la afectación, es cosa que se despegaba de un alma tan sincera como la de nuestra Santa. No hay en todos sus escritos una frase, una sola palabra, que tenga visos del menor artificio retórico de escuela.

Y, cosa maravillosa, pero que nada tiene de extraño, la Santa castellana no desdice, no desentona un punto de los preceptos literarios, de los que en realidad y verdad descansan en los eternos principios del arte y de la contextura idiomática del castellano.

Fué, pues, Teresa como Castilla: Grande sin buscarlo; generosa, noble y desprendida sin saberlo, profunda pensadora sin sospecharlo, hablista sin ensorbecerse. No buscaba más que amar y el amar le abrió por providencial añadidura los océanos de sabiduría y la hizo balbucir el áureo lenguaje de la inmortalidad.

El día de la Hispanidad en la Prisión Central de Burgos

Con verdadero entusiasmo y celo patriótico, se celebró en la Prisión Central de esta capital, el día de la Hispanidad.

A las diez de la mañana, en el patio central, tuvo lugar una misa oficiada por el señor capellán del Establecimiento, don Ildelfonso Urrez, a la que asistió el director de la Prisión, señor Marrón, acompañado de la Comunidad de Hermanas Mercenarias y oficiales del Cuerpo dando guardia de honor a la bandera nacional una escuadra de la fuerza militar de la Prisión.

Durante el Santo Sacrificio, el Orfeón, interpretó solemnes motetes y la banda magníficas composiciones religiosas.

Terminado este acto, se dió comienzo a las pruebas de tracción de cuerda, participando en ellas cuatro de los equipos organizados al efecto, T-8 Club, Resignado, Arsenal y Vulcanoterapia, resultando clasificados en dicha prueba con este mismo orden.

Después, un grupo de atletas, magníficamente preparados por el oficial de deportes señor Páramo, hizo unas exhibiciones gimnásticas, que produjeron en el público un aplauso continuo y una atención esmeradísima. A estos ejercicios siguió una carrera de velocidad, donde pudo apreciarse la ligereza, regularidad y resistencia de los reclusos Arruti y Meisio. Finalizadas estas pruebas, en el salón de actos se celebró una velada literario-musical, dando principio con unas palabras del director del Establecimiento, que con verdadero sentido patriótico y acierto científico supo analizar las riquezas de nuestra conciencia nacional, apoyando sus pensamientos en aquellas reglas de justicia y de equidad que inspiraron a nuestros colonizadores de América.

Inmediatamente, la orquesta de la Prisión, interpretó un selecto programa musical. Aprovechando un intervalo, el recluso Sasiain, disertó sobre el tema de Hispanidad e Imperio, mereciendo aplausos prolongados.

A esta disertación siguió un recital de poesías por los reclusos Vila, Parra y Centeros, con exquisito gusto e inspiración maravillosa.

Por la tarde, y para terminar esta día, se celebró un partido de balompié entre los equipos del primer torneo de la P. C. B., T-8 Club y Vulea noterapia, resultando vencedor el primero de ellos por 2 a 0.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Esta Administración de Rentas Públicas pone en conocimiento de los industriales de hospedería y alimentación de esta capital, que por orden Ministerial de 26 de Septiembre último publicada en el Boletín Oficial del Estado número 213, correspondiente al día 30 (transcrita también en su parte esencial en el de esta provincia número 232 de esta fecha), por la que se rectifica la redacción de los epígrafes 317 y 321 de las vigentes. Tarifas de la contribución industrial, la obligación que tienen de presentar dentro del actual mes en esta Oficina, declaración de los alquileres de los locales donde ejerzan las industrias de que se trata, a fin de rectificar, si procediera, la clasificación que les corresponda, para que surta efectos, según dispone dicha Orden, a partir de primero de Enero de 1943.

Llega a Madrid la nueva expedición de la División Azul

Madrid.—A las cuatro de la mañana llegó, procedente de Bilbao, parte de la expedición de voluntarios de la División Azul, recién regresados del frente ruso. Los divisionarios madrileños se trasladaron a sus domicilios inmediatamente y, el resto, se dirigió al Hogar de la División Azul y, poco después continuaron viaje para sus respectivas provincias.

A las diez y cuatro de la mañana, en el expés de San Sebastián llegó el jefe de esta expedición, comandante Cruz de Hierro, don Nemesio Fernández Cuesta. Acudieron a recibirle, a la Estación su esposa e hijos y un hermano del comandante. Con él han regresado también, algunos de los oficiales de la expedición, entre los que figuran el capitán Jorge Lotter y el teniente Strauss.—Cifra.



GUSTO y económicos TAPIZADOS MUEBLES LA R A Avda. Generalísimo, 13 y 15 Teléfono 1322



AYER. Continúa agradable la temperatura. Claro es que no en vano nos hallamos a mediados de Octubre y los montones de hojas secas de la plaza de José Antonio comienzan a recortarnos que todo en el mundo tiene su fin... Y detrás del Otoño viene el Invierno. A pesar de ello, disfrutaremos estos días gratos sin pensar demasiado en lo que ocurrirá dentro de un plazo de tiempo más o menos largo.

Si nos referimos a las actividades de la ciudad, en la variedad de aspectos de su vida cotidiana registraremos, de un lado, la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Municipal y de otro —ya hablando en materia de espectáculos— el debut de la Compañía de Manolo Paris en el Avenida.— E. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 027.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

NOMBRAMIENTO. En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado catedrático numerario de Ciencias Naturales, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos, don Arturo Caballero López.

HABERES PASIVOS. Han sido clasificados en la situación de retirado con derecho al haber pasivo mensual de 240 y 210 pesetas respectivamente, los guardias civiles, Segundo Ruiz Quintanilla, residente en Briviesca, y Domingo Gigante Adrián, en Lerma.

CONCHA: Comunica a su distinguida clientela el cierre de la peluquería por vacaciones hasta el jueves 22.

Para adquirir los últimos modelos sale hoy a Barcelona y Madrid.

Concha. Salón de señoras

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. Barómetro: A las siete de la mañana 697,1; a las dos de la tarde 696,9; a las siete de la tarde 693,9.

Temperatura: Máxima a la sombra 16,4; mínima a la sombra 5,6.

Dirección del viento y velocidad: A las siete de la mañana Calma; a las dos de la tarde NE—2 Km.; a las siete de la tarde NE—2 Km. Recorrido 190 kilómetros.

DISPOSICIONES OFICIALES. El "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Anunciando el hallazgo de una caja de vidrios.

Id. la desaparición de una yegua.

Comisaría general de abastecimientos y transportes.—Acuerdos de la misma.

Junta provincial de Beneficencia.—Prorrogando para el año 1943 la vigencia de presupuestos de fundaciones benéfico-particulares.

Administración de rentas públicas

—Disponiendo que se sustituyan, a los efectos de la imposición de cuotas, los cuadros de alquileres de las industrias de hostelería y alimentación en la forma que se indica.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Prohibiendo en las escuelas nacionales, bibliotecas escolares y escuelas privadas la obra de don Agustín Serrano de Haro, titulada "España es así".

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Defunciones: Gaspara Ortega González, de Aranda de Duero, 74 años; Espoñón 30; Celedonia Rodríguez García, de Hormazas, 78 años; Salcaña 9; Gabino Ferrero Alvarez, de Olivenza (Badajoz), 20 años, Hospital Militar.

Nacimientos: María del Pilar Ramos Vegas.

Matrimonios: Don Daniel Gómez Palacios, con doña Visitación Gutiérrez Calvo, hoy a las once y media en San Gil.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital que se siguió contra Roberto Valiente Belmonte, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de falsedad de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

OPOSICIONES. Auxiliares mixtos de Telecomunicación, se admiten señoritas. Mentor, Benito Gutiérrez, 1. 2.º

Orojo superior
Cognac y aguardientes de todas clases
Vermouth rosado y moscatel
ANTONIO CAREDO MARISCAL
Albareda, 12.—San Juan, 54.—BURGOS

SANTOS DE HOY
Ss. Teresa de Jesús vg., Bruno y Severo obs., Fortunato y Agileo mártires, Aurelia vg.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de Santa Teresa, segunda oración por la paz, prefacio propio.

SANTOS DE MAÑANA
Ss. Eduvigis vda., Víctor III p., Gerardo cf. y Martiniano mr.

Misa, con rito semidoble y color blanco, de Santa Eduvigis (cognori, del común) segunda oración A cunctis, tercera a voluntad, cuarta por la paz.

Puede decirse misa votiva o de requiem.

CULTOS
CARMEN: Novena de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las ocho y media, misa rezada y novena. Por la tarde, a las siete, exposición rosario, novena, sermón por el P. Gregorio María, de la Residencia de Calaborra, bendición y reserva dándose al fin a adorar la reliquia de la Santa.

M. M. CARMELITAS (Paseo de la Quinta).— Fiesta de Santa Teresa.

Por la mañana, a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el reverendo padre Bruno de San José, C. D., bendición y reserva.

SALESAS.— Triduo en honor de

Santa María de Alacoque en los días 16, 17 y 18 y Jubileo de las 40 Horas. Por la mañana, a las nueve misa conventual, a continuación de la cual se expondrá el Santísimo.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, triduo, bendición y reserva.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS HIJAS DEL CALVARIO: Novena al Santísimo Redentor.

Dará comienzo el día 15. Por la tarde, a las seis, exposición rosario y novena y los tres últimos días sermón a cargo de un R. P. del Seminario de Misiones Extranjeras.

AVISO. Las Congregaciones de la Inmaculada y San Ignacio (antiguas Esclavas de María Inmaculada) se reunirán el jueves 15, a las cinco, para tratar asuntos de la Congregación.

Se vende
Casa calle la Moneda, con planta baja comercial, cuatro pisos y sotabanco, calefacción y baño, renta 10.800 pesetas.
Comercial Burgalesa, Santander, 10.

BOCOYES VACIOS
Se venden 50 bocoyes, 50 medios y 40 bordelesas, todo bien envasado. Informará, Hilario Rioja, Miranda de Ebro.

ASERRADORAS DE CINTA Y CARROS
cepillos, gruesos, tupis, taladros lijadoras, molduras, sierra cinta, circulares, tronzadores, fresas etcétera., entrega inmediata.

GUILLET HIJOS Y CIA. (S. A. E.)
Elcano, 43 - BILBAO - Teléfono 13.165

CARTELERA de espectáculos

TEATRO-CINE AVENIDA. Compañía de Manuel Paris. A las 7'15 y 10'45, reposición de "Los intereses creados".

NUEVO CANDELA. Hoy, a las 3 de la tarde, 7'45 y 11 noche, actuación de Oremor y Yolanda Mark. Orquesta Candela.

Arriendos
ARRIENDO de tierras. Se arriendan en Quintanilla Somuño, 44 fanegas de sembradura. Para informes, en Burgos, Gonzalo Mercado.

ARRIENDO en Quintanilla Somuño, varias fincas rústicas con una cabida de unas 35 fanegas. Para informes en Burgos, Gonzalo Mercado.

Automóviles y accesorios
RENAULT once .H.P. con ruedas nuevas, a toda prueba, con cupo de gasolina. Informes en esta Administración.

CITROEN "8", perfecto estado, se vende. Lain Calvo 16, 1.º

Colocaciones
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

DESEASE interina con buenos informes. Arco del Pilar 9, primero.

SE NECESITA mucha cha con informes. Razón: Duque de la Victoria 17, 3.º, izquierda. Mercado número 9, 4.º, tes.

Compras y ventas
ABRIGO seminuevo se vende. Travesía del Mercado número 9, 4.º, tes.

SE NECESITA aprendiz de sastrer. Plaza Mayor 67, cuarto.

PASTOR se necesita de 13 a 16 años, en la Granja Escobilla (Burgos). Cristina González

MODISTA: necesita oficiales bien impuestas en la costura. Razón Fernán González número 19, primero izquierda.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 45 años casa de poca familia. Informes San Cosme 8 Tienda.

SE NECESITA criado que sepa ordeñar. San Francisco 104.

SE NECESITA un sementero que sepa sembrar. Barrio de Villalonguejar. Ignacia de la Iglesia.

REPRESENTANTES para venta sobres de apertura automática, precisanse en Burgos y provincia. Escribid: Apartado 27. Mérida. (Badajoz).

SE NECESITA dependiente y chico para recados. Bazar Martínez

NECESITO mujer para cuidar niños a horas. Vitoria 48, 2.º, izquierda.

MUCHACHA con informes, se necesita. Prim, 11, primero.

SASTRE, necesita aprendizas y ayudantes. Arrabal de San Esteban número 23.

SIRVIENTE se necesita para labranza. Informes, Alfaro 13. Burgos. J. Marin

SE NECESITA pastor para ovejas. Informes: Granja Escobilla (Burgos) señor Alonso.

SE OFRECE señora 50 años para sirvienta, de sacerdote o señor solo, o señora de compañía. Informes: Sombrerera 21, cuarto.

SE NECESITA un obrero para andar con un carro. Santa Cruz, 32, primero, derecha.

BICICLETA como nueva, gomitas nuevas, maillar de paseo. Pisos 8. Fábrica Guan-34, cuarto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 1,50 pesetas — Cada palabra más 10 céntimos.
Informes en la Administración una peseta más por inserción.
Se admiten hasta las siete de la tarde

TERRENO: Se venden varias parcelas una quinana cine mudo por orientada a dos calles. tál y semiportátil. Zona industrial granmarcas "Zeis" y "Erporvenir. Carretera de nemman". Precio 2475 pesetas las dos. Un al-SE VENDE máquina ternador "Siemens" para lavar eléctrica. Informa- renta kilovatios, tres mes: Garage España mil woltios, trifásico, Sr. Gardiel. falta bobinado esta- tor". Precio 6.850 pesetas. Una comutatriz trifásica cuarenta kilovoltios, doscientos veinte, trescientos cua- renta woltios. Precio: 9.875 pesetas. Dos di- namos y dos motores eléctricos corriente con- tinua, propios, dan luz compramos seca y ver de. "Herboristería Leo- nesa". Avenida Padre Isla 29, León.

RAIZ de Malvasisco, compramos seca y ver de. "Herboristería Leo- nesa". Avenida Padre Isla 29, León.

CUBAS nuevas hechas 120, 220 voltios, trifá- a mano, de 100, 200 y sica, medio H. P. Pre 300 litros. Ignacio Pa- cio 985 pesetas. Un mo- tor trifásico "Asea" 120, 220 voltios, tres y medio H. P., cojinete- cer género punto. 9x27 a 9x40; 10x50 "Dubied" pesetas. Informes Agen- Alfonso VIII; 5. Telé- fono 105-48. San Se- bastián.

VENTA de uva supe- rior, sobre cepa en la finca de Tordable, (Vi- llalmanzo) desde el día 10 del presente mes precios corrientes. Pa- ra tratar, en la mis- ma finca.

VENDO casa en Mi- randa de Ebro, calle San Agustín, número 48, tres pisos y planta baja, llave en mano. Para tratar en Burgos y calle Villalón, 15, 2.º, nuevas, vendo. Calera de casa en el Capiscot. Para infor- mes en el mismo, Flo- rentino Martín.

CENTRO intercambio filatélico. Glorieta Que vedo 6. Madrid. Gran- des ocasiones. Lista precios gratis.

BICICLETA como nue- va, gomitas nuevas, ma- illar de paseo. Pisos 8. Fábrica Guan-34, cuarto.

SE VENDE dos má- quinas cine mudo por- tátiles, semiportátiles. Zona industrial granmarcas "Zeis" y "Erporvenir. Carretera de nemman". Precio 2475 pesetas las dos. Un al-SE VENDE máquina ternador "Siemens" para lavar eléctrica. Informa- renta kilovatios, tres mes: Garage España mil woltios, trifásico, Sr. Gardiel. falta bobinado esta- tor". Precio 6.850 pesetas. Una comutatriz trifásica cuarenta kilovoltios, doscientos veinte, trescientos cua- renta woltios. Precio: 9.875 pesetas. Dos di- namos y dos motores eléctricos corriente con- tinua, propios, dan luz compramos seca y ver de. "Herboristería Leo- nesa". Avenida Padre Isla 29, León.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

MIEL todas clases y partidas compra Galle- señora y caballero. Payvall. Huerto del San Gil 5. Taller.

MOTORES y trans- formadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu- Maqui- naria Eléctrica. Teléfo- no 23. Durango.

BOCOYES, medios bocoyes, bordalesas, com- portas, se venden gran- des cantidades. Toner- leria mecánica Haro (Rioja). Viuda e hijos de Elguézabal, Teléfo- no 100.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

SE VENDE un carro de garras rápidas de tres metros largo, con su correspondiente via- para máquina sierra de cinta. Un grupo de diferencial completo, de camión G.M.C. con carcasa y frenos hi- dráulicos y otro gru- po de repuesto. Ra- zón Madrid 23. Fábrica. Teléfono 1327.

NUEVA pensión Man- jón. Vitoria 14.

ALQUILO piso amue- blado, todo confort. In- formes: en esta Ad- ministración.

SE HACE almoneda, varios muebles. Sanz Pastor 12, 3.º derecha

SE VENDE una ca- ma, una mesilla, un lavabo, una mesa y otras cosas. Lain Cal- vo 41, 3.º, de 11 a 12 y 4 a 6.

SE VENDE comedor completo. Informes en esta Administración

COMPRA-venta mue- bles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera 7, bajo.

SE VENDEN dos ca- mas y jaulas para pá- jaros. San Francisco 25 4.º

SE VENDE sañaman- dra seminueva con tu- bería completa. Som- brerera 1, 3.º de 3 a 5 de la tarde.

SE NECESITA ama- de cria. Informes: Moreo número 5.

SE NECESITA ama- para criar, en casa de ella. Informes: Cele- stino Labarga, Hospi- tal del Rey.

SE NECESITA ama- para criar, en casa de ella. Informes: Cele- stino Labarga, Hospi- tal del Rey.

SE NECESITA ama- para criar, en casa de ella. Informes: Cele- stino Labarga, Hospi- tal del Rey.

SE NECESITA ama- para criar, en casa de ella. Informes: Cele- stino Labarga, Hospi- tal del Rey.

BURGOS LOS DEPORTES

hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Octubre de 1912

Ayer, en el Hotel Universal, tuvo lugar el banquete con que la colonia aragonesa celebraba la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Sentáronse a la mesa 24 comensales y presidieron el señor presidente de la Audiencia don Ambrosio Tapia y el canónigo penitenciario señor García Mayo.

A la terminación se inició una suscripción para adquirir una hermosa imagen de la Virgen Santísima del Pilar, a fin de que los burgaleses y los aragoneses puedan orar ante ella en alguna de las iglesias de esta capital.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla del Palacio Arzobispal el matrimonio enlace de la bella señorita María Jesús López Arroyo y don Teimo Rodríguez Vázquez.

Cajón de Sastre

Como es sabido, el pasado domingo en León jugó nuestro primer equipo uno de los mejores partidos de la temporada. Claro que el resultado no fué sino pobre reflejo de lo que, en realidad, debió ocurrir en La Corredera; pero lo interesante —junto con la conquista de dos nuevos puntos— es que se dió sensación de potencialidad y de clase.

Así lo reconoció, con justicia, la numerosa afición de la capital leonesa y así lo reconocen, también, todos los que en la histórica ciudad entienden de fútbol. Que son muchos.

Sin embargo, como existen gustos de todas clases, no puede faltar la nota discordante.

Lo que son las cosas... Nosotros encontrándonos en el "séptimo cielo", encantadísimos con los elogios que se

prodigaron a las "huestes" de Amadeo por su brillante exhibición frente al Deportivo Leonés y resulta que —según deducimos de la información publicada por un diario de aquellas "latitudes"— hemos estado ingenuamente engañados en nuestras apreciaciones.

¡Pero que muy engañados!

Cierto cronista deportivo ha escrito una reseña del encuentro y en ella nos hace la terrible confesión.

¡Oh! Nuestro corazón se desgarró porque el citado "técnico en la materia" revela cosas transcendentales.

De todas ellas la más rotunda es aquella de... —rubor nos causa el repetirlo...

—¡Porque ese Burgos es tan malo como el Deportivo!

Así, ni más ni menos. Y con admiraciones y todo.

Señores, qué caso más inaudito. Nos deja perplejos, cariacontecidos, boquiabiertos. Apenas si nos permite balbucir tímida y respetuosamente.

—Usted perdone, caballero, pero aún hay clases...

Dice cosas muy pintorescas, además, el "perito" en cuestión. Por ejemplo:

—"El dominio persistente —habla de la Gimnástica— no se convirtió en un tanteo mayor porque los delanteros, a excepción de los extremos, son muy malos..."

—"Perdió este encuentro el Deportivo por una táctica equivocada. Chispa había estado haciendo un primer tiempo formidable en la misión de anular al extremo izquierdo. Fué a partir del primer gol cuando —¡oido al parche!— un espectador le mandó se pegara a él. Tan bien y tan tenazmente puso en práctica su labor que se convirtió en sombra de Urreiztieta, llegando a anularle..."

—¿Pero en qué quedamos? ¿No hizo Urrez un primer tiempo formidable? Pues se han lucido Chispa y el espectador.

LA PROVINCIA

La Santa María de Rivarredonda

Días pasados tuvo lugar en este simpático pueblo de La Bureba, un hermoso acto de afirmación católica y patriótica, consistente en la entonación del Sagrado Corazón de Jesús en las Escuelas Nacionales y en el Ayuntamiento.

Secundando, con todo entusiasmo los deseos de los inspectores de Primera Enseñanza de la zona, don José María López Gacho y doña Julia de Juana, las autoridades locales y a la cabeza de ellas los señores cura párroco don Eladio Nieva, capellán don Eduardo Barrasa y alcalde don Víctor López, organizaron una hermosa fiesta religioso-escolar en la que tomó parte todo el pueblo.

Se iniciaron los actos con una misa de comunión general, a las ocho de la mañana, por los niños y niñas de las escuelas, a la que se unieron numerosos fieles.

A las once se celebró misa cantada por las jóvenes de Acción Católica, dirigidas por el señor capellán. Durante la misa, el párroco dirigió la palabra a los fieles desarrollando magistralmente el tema "Adveniat regnum tum". A continuación y con las autoridades al frente, se dirigieron todos al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la bendición y entonación en la Casa de la Villa y en cada una de las dos escuelas, de las hermosas imágenes adquiridas por el Municipio.

El señor López Gacho, habló al pueblo y a los niños, especialmente, versando su disertación, que más bien fué una lección escolar, sobre las palabras del Divino Maestro: "Yo soy el camino, la verdad y la vida".

El señor cura párroco terminó el acto con unas sentidas palabras alusivas al mismo, cantándose los himnos del Sagrado Corazón de Jesús y el Nacional.

Por la tarde, después de una solemne función religiosa, tuvo lugar una veleda literaria a cargo de los niños y niñas de las escuelas, hábilmente preparados por sus maestros don José Toral y doña Carmen Barbero, escuchando los pequeños actores numerosos aplausos del público que llenaba el salón. Al final la Junta Municipal de Primera Enseñanza que con el inspector presidía el acto, hizo distribución de los premios y diplomas a los niños y niñas que en los exámenes de fin de curso se hicieron acreedores a ellos.

Bachillerato

por doctores, licenciados y profesores especializados y

Carrera de Comercio oficial y libre, con el éxito garantizado, en la acreditada

Academia Comercial Sanz Pastor, 18, 1.º

PLANCHAS - HORNILLOS - CAFETERAS MATERIAL ELÉCTRICO

Lain Calvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

Roa La COSECHA DE UVA

La cosecha de vinos en el año actual, ha venido a compensar, con su abundante cantidad y excelente calidad de frutos, los daños experimentados en años anteriores debido a cierta enfermedad padecida por el viñedo en general de la que ha estado exento en la cosecha actual, motivo que en anteriores, constituyó verdadera preocupación en nuestros viticultores.

VISITA AMISTOSA Hemos tenido el gusto de saludar al competente actuario técnico-práctico de Seguros don José Sanjurjo.

DE REGRESO Después de su viaje de peregrinación a Santiago de Compostela han llegado a su domicilio las señoritas Paula y Carmen Antón.

También han regresado después de breve estancia en Madrid el industrial y procurador de esta villa, don Claudio Antón, acompañado de su bella hija Azucena.

LETRAS DE LUTO

En Bahabón de Esgueva ha fallecido el titular veterinario de dicho pueblo don David Pérez Gonzalo hermano político de nuestro amigo don Antonio García Soriano, administrador de esta Estafeta de Correos.

Nuestro más sentido pésame al señor García Soriano, a su esposa doña Pilar, y hermana del finado doña Celia, que con tal motivo se encuentra en esta.

BODAS DE DIAMANTE

Con motivo de la aprobación de sus Constituciones y bodas de diamante se prepara un precioso programa de fiestas organizado por las Religiosas del Amor de Dios de esta villa, cuyo final será una artística velada en el Salón Rada, en la que actuarán aventajadas alumnas del Colegio regentado por estas beneméritas Religiosas.

Durante estos días, habrá exposición de preciosos labores y trabajos escolares confeccionados por las alumnas del Colegio.

EL CORRESPONSAL

PISOS

Se venden dos, en casa nueva, llave en mano cuatro habitaciones, cocina-comedor, W. C. con lavabo, dispuesto para cuarto de baño Comercial Burgalesa, Santander 10.

CUBAS NUEVAS

hechas a mano, de 100, 200 y 300 litros

Ignacio Palacios S.A. Merced, 12 - BURGOS

De ciclismo

Los Campeonatos Ciclistas Regional y Provincial se disputarán el próximo domingo

Por una deferencia del Comité Regional número 6 de la U.V.E. se disputará en Burgos el próximo domingo 18, el Campeonato Regional ciclista de todas categorías en el que podrán tomar parte todos los corredores con licencia, de Santander, Palencia y Burgos, que integran la región ciclista número 6.

En la misma prueba será también ventilado el Campeonato Provincial, que hoy ostenta el corredor burgalés Cándido Ayala.

Al interés que había despertado ya entre la afición a este deporte, el solo anuncio del Campeonato Provincial, se une ahora, y con mayor expectación, el Regional, que hará que el próximo domingo se reúna en Burgos un plantel de corredores de categoría a luchar por los preciados títulos de campeones.

El recorrido a seguir, será, partiendo del domicilio social del Club, en marcha neutralizada hasta Los Valillos, donde se dará la salida oficial, el siguiente: Villatoro, Quintanilla Vivar, Vivar del Cid, Sotopalacios, Quintanaortuño, Ubierna, Mata, Quintanilla Sobresierra, Sedano, donde habrá control de firma, Covanera, Tubilla del Agua, Quintanilla Sobresierra, Mata, Ubierna, Quintanaortuño, Sotopalacios, Vivar del Cid, Quintanilla Vivar, Villatoro y Burgos, instalándose la meta de llegada frente a la Plaza de Toros.

La hora de salida, será a las nueve y media de la mañana, para estar de regreso de doce y media a una menos cuarto aproximadamente.

El hecho de haberse llevado el título de Campeón Regional de "Principiantes" a Santander, hará que nuestros corredores echen el resto el próximo domingo, en la lucha para que los que se disputan queden en nuestra capital, por lo que no hay que dudar que la carrera superará en interés y emoción a las ya celebradas y será digno remate de la temporada de carreras ciclistas en carretera en nuestra ciudad.

TUBULAR

Conque ya lo saben; el Deportivo perdió el encuentro por una chispa...

También habla, el repetidas veces citado "cronista deportivo", de su portero Antonio y dice:

—"Y gracias a que surgió un héroe, el guardameta leonés... A él se debió que la cosa no tuviera caracteres de catástrofe..."

¡Más formalidad, por Dios, que así no hay manera de enterarse!

Y para terminar con este "asunto" vamos a reproducir otro parrufito lleno de envidia e interés. Y es el siguiente:

—"Nos dijeron que en la alineación saldrían Gomar y Gorrochategui. No los vimos —se debe referir a que estuvieron oscurecidos durante toda la tarde— siendo ello una pena porque con su labor pudieron ganar el partido..."

Sin comentarios.

Es un "original" el tal crítico futbolístico.

Tanto que no se ha puesto de acuerdo con nadie. Ni con el público de su tierra que tributó al once burgalés las más ruidosas ovaciones de la tarde; ni con las auténticas personalidades deportivas de allá, que reconocieron la gran valía de nuestro once; ni con su colega del diario "Proa" que no regatea elogios a la estúpida labor de los gimnásticos; ni con la afición burgalesa; ni —y perdonémosen la inmodestia y el modo de señalar— con nosotros. Lo dicho, un "original".

Hay un refrán castellano que dice: "Ladran, luego cabalgamos".

Somos muy aficionados a los refranes, no lo podemos remediar.

Los triunfos de la Gimnástica —que ya alcanzaron eco nacional—, constituyen un lazo de afecto y burgalesismo que liga, todos los domingos, el recuerdo de nuestra ciudad a los numerosos paisanos que se encuentran desperdigados por todo el territorio peninsular.

Y que conste que no decimos las cosas a "humo de pajás". Nosotros conocemos a un burgalés "cien por cien" que desde Palma de Mallorca consiguió oír —durante la temporada anterior ¿eh?— la voz de Radio Castilla que pregona a los vientos los triunfos gimnásticos. Y todos los lunes se pegaba con fruición al altavoz.

Las cartas que sobre este asunto han recibido y reciben las personas más caracterizadas, se cuentan por montones. Y vienen de todas partes...

Pero lo más curioso es aquella llamada telefónica —a las tres de la mañana— proveniente de la Colonia Burgalesa de Bilbao y que preguntaba el resultado de León.

Esto reconforta. Y, francamente, nos ha hecho olvidar las terribles revelaciones de un cronista "original".

Para terminar, una noticia relativa a un nuevo fichaje. Se refiere a Miguel Plazaola Bastarrica, jugador procedente del Anaitasuna de Azcoitia, equipo que quedó en segundo lugar en el campeonato de la región guipuzcoana.

Este muchacho ocupará la meta frente al Zamora.

R.

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

1 2 3 4 5 6 7 8

I							
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Es muy difícil aprobarla.
- II Derogar, dejar sin fuerzas un precepto.
- III Juego.— Negación.
- IV Piel muy apreciada.
- V Seguido de una letra cantidad.— Parameras de la provincia de Burgos.
- VI Torres.
- VII En la región facial.
- VIII Trigo candeal sin corteza (plural)

VERTICALES

- 1 El que está a cargo de los pastores y zagalas.
- 2 Materia que se emplea para fabricar peines, etc. (plural).
- 3 Daré vueltas.
- 4 Planta de la que se extrae jugo para medicina.— Cantidad (al revés).
- 5 Flor.— Para sujetar.
- 6 Verbo.— Película española.
- 7 Protege.
- 8 Invertido, con donaire, graciosa.

Solución al problema anterior

Horizontales.— I Minutero. II Ene. III Dof.—Limo. IV Aparador. V Lisa.—As. VI Latín. VII Odisea. VIII Nosotros. Verticales.— 1 Medallón. 2 Inopia. 3 Nefastos. 4 Um.—Raído. 5 Tila.—Nit. 6 Egida.— S. R. 7 Romos Eo. 8 Osor.— Las.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

Nada iguala a un

COÑAC LATORRE

ni al Jerez Quinado Nuestra Señora de Begoña

Productos DIEGO DE LATORRE JÉREZ

PREPARACIONES - Centro Mentor

Carrera de Comercio. Curso pasado éxito completo, ningún alumno pendiente. Numerosos notables, sobresalientes y matriculas de honor. Pida nombres y compruebe.

RADIOLANDIA

Si no es aparato de calidad, no vende COMPRUEBELO

Hondillo, 2 (Provisionalmente). Teléfono, 2250.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. El preferido por los enfermos

Cepura Sauteris número 1.122

LA ELECCION DE LOS PROCURADORES EN CORTES

(Viene de primera página).

gios, se hará cargo, como depositario del secretario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada

del acta será enviada al ministro de Justicia.

Artículo séptimo.— Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

los decanos o a quienes en su mente hacer sus veces de los siete Colegios oficiales de Arquitectura de España, así como al del Consejo Superior, para que a las diez horas, se reúnan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo.— En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de arquitectos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan ob-

tenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario del secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de la Gobernación.

Artículo séptimo.— Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

Los médicos designarán su representación también en Madrid

Decreto de 14 de Octubre de 1942 por el que se dan normas sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Médicos.

“En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Artículo primero.— Se convoca a los presidentes de los Colegios de Médicos de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Consejo nacional de Colegios Médicos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo.— En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de médicos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abs-

tenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario del secretario del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo.— Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

La representación de los Colegios de Veterinarios

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores de Cortes representando a los Colegios de Veterinarios de España:

“En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Artículo primero.— Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio nacional de Colegios Veterinarios a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo.— En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de veterinarios en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario del secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo.— Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

Artículo primero.— Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio nacional de Colegios Veterinarios a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo.— En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de veterinarios en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario del secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo.— Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

La representación de los farmacéuticos

Decreto de 14 de Octubre de 1942 por el que se dan normas sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Farmacéuticos de España.

“En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Artículo primero.— Se convoca a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de Noviembre, se reúnan en el local del Colegio general de Colegios Farmacéuticos a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo.— En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán acta de elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren

la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero.— La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto.— Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.— Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto.— Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo, como depositario del secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo.— Los gastos que originen el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos.— FRANCISCO FRANCO.

Han llegado a San Sebastián las camaradas de las juventudes Italianas femeninas

San Sebastián. — Procedentes de Barcelona han llegado 50 camaradas de la juventud italiana femenina del Litorio, que recorren actualmente España. Les acompaña en su viaje la camarada María Mainat, jefe central de organizaciones del Frente de Juventudes. En la estación, que se hallaba engalanada con gallardetes de los colores nacionales de España e Italia, esperaban con las expedicionarias un representante del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, delegado provincial del Frente de Juventudes, y cónsul de Italia. También se hallaba en formación, una sección de flechas del Frente de Juventudes.

Dieron la bienvenida a las viajeras camaradas de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, que entregaron a aquéllas preciosos ramos de flores. Después de ser cariñosamente saludadas por las personalidades que aguardaban en la estación, las camaradas italianas se trasladaron al hotel donde se hospedarán. Esta noche cumplimentaron al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y después asistieron a la proyección de la película “Goyescas”, premiada en Italia.—Cifra.

RECOMPENSAS a diversas camaradas de la Sección Femenina

Madrid.— La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a propuesta de la junta permanente de Recompensas y con la conformidad del secretario general, ha concedido las siguientes:

“Y” roja individual a las camaradas Basilia Oropesa, Toledo; María de los Angeles Rosillo, de Albacete y María Mainat de Madrid. Por su sacrificio y abnegación ofrecidos a los ideales del Movimiento.

“Y” roja individual a las camaradas Isabel Piñero, de Lérida; Cristina Teijeiro, La Coruña; Ana Jiménez Nieto de Almoraina (Cádiz); Ana Jiménez Carnero, de Alcalá del Valle (Cádiz); María de los Angeles Vergara, de Cádiz; Francisca Sala, de Cádiz; Dolores Nuñez Esteban, de Guadalajara; Dolores Alonso de Motril; María Aparici, de Granada; Pilar Cáceres de Huelva. Por su entusiasmo y constancia ejemplar en el servicio.

Los representantes de Arquitectura

Decreto de 14 de Octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Oficiales de Arquitectura.

“En cumplimiento de la ley de Cortes y disposición adicional segunda, DISPONGO:

Artículo primero.— Se convoca a

FRANCO ha dicho:

«La razón del jefe no han de dársela ni quitársela la aprobación de sus inferiores, sino la de sus superiores; ni el obedecer encierra mérito cuando la orden a los servicios son gratos, sino cuando pugnan con nuestros deseos y cuanto más nos mortifican.»

Recientemente se ha dictado una nueva disposición que viene a completar, en un nuevo avance, la política del Estado en cuanto a amparar al consumidor, frente al abuso evidente que venía existiendo por gran parte de quienes ponen en sus manos artículos de alimentación y consumo, de primordial importancia para la economía nacional y la privada.

Se trata de las disposiciones que ha publicado el “Boletín Oficial del Estado” de 26 de Septiembre, por las que se regulan los márgenes comerciales, tantos por cientos que deben tenerse en cuenta para el cálculo de precios de los artículos alimenticios en los casos en los que se haya legislado de manera especial para dichas mercancías, en materia relativa a precios. Se establecen tarifas para almacenistas y detallistas, y ese margen comercial no podrá sobrepasarse, encajándose así, de una manera precisa, los topes cuya superación será considerada como ilícita.

Y es que hasta hora venían regulándose tan sólo los precios de producción, pero en las subsiguientes operaciones comerciales podían introducirse nuevas partidas que encarecían el producto. Mas de ahora en adelante el mecanismo será completamente distinto.

El almacenista como el detallista disponen de un margen suficientemente justo para que no obre en lesión de quienes a ellos se sujeten, y así para el primero se aplicarán los porcentajes cargando sobre el valor de las mercancías en origen, los demás gastos como portes, aforos, e impuestos de entrada y salida, siendo de su cuenta los acarreos de estación llegada hasta el almacén, pero no habrá lugar a recargos por este concepto, pues en el porcentaje correspondiente todos y cada uno de los elementos que integren la industria se han estudiado y calculado con amplitud suficiente.

Igualmente se han calculado, quedando comprendidos en dicho porcentaje o margen, las mermas naturales de algunas mercancías por efecto del tiempo, variación de condiciones climatológicas, derrames, evaporaciones, etc. y así se ha llegado a una ordenación exacta de aspecto tan importante de la economía.

El consumidor, con ello, saldrá beneficiado considerablemente y el Estado ha cumplido una etapa más de su misión ordenadora, que tanto repercutirá en favor de las posibilidades adquisitivas de los españoles.

Los desaprensivos encuentran en esta disposición una nueva cortapisa, cada día más eficaz, contra su criminal codicia, a la que el Estado persigue conforme interesa a las conveniencias generales del país.

LA BATALLA DE LAS ISLAS SALOMON

Los japoneses han continuado sus desembarcos y el parte yanki señala un éxito naval propio

Washington.—Comunicado del Departamento de Marina: “Pacífico meridional En el curso de las últimas semanas los japoneses consiguieron en diversas ocasiones aumentar el número de sus soldados en la isla de Guadalcanal, mediante desembarcos efectuados de noche, por cruceros, destructores y pequeños transportes, Aviones de los cuerpos de fusileros de

Marina de Guadalcanal atacaron con persistencia a estos destacamentos de desembarco, pero el ataque no bastó para detener el desembarco. En consecuencia se ordenó a un contingente de cruceros y destructores norteamericanos que interceptase el paso a los buques enemigos que trataban de efectuar nuevos desembarcos. En la noche del 11 al 12 de Octubre este contingente atacó a una flotilla de cruceros, destructores y transportes enemigos al Oeste de la isla. Después de una batalla de treinta minutos en que se emplearon cañones y torpedos el enemigo se vio obligado a abandonar su intento de desembarco y a retirarse. Varios de nuestros buques recibieron daños de menor importancia. Un destructor de los Estados Unidos fue hundido en el curso del combate. Nuestras fuerzas dieron varias unidades japonesas